

**MARAMAR S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2018

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**MARAMAR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARAMAR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MARAMAR S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**Base de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Otros asuntos:**

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron preparados de conformidad con las NIIF para PYMES, no obstante, se reveló que fueron preparados de conformidad con las NIIF completas. Este asunto no modifica nuestra opinión.

**Asuntos clave de auditoría:**

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de *estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)*. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de *información financiera de la Compañía*.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
  - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

*PKF Ecuador K co.*

27 de marzo de 2019  
Guayaquil, Ecuador




Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías, Valores y  
Seguros No.02

MARAMAR S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	190,727	23,978
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota F)	560,811	769,044
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota V)	676,366	670,866
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota G)	274,914	218,192
Inventarios (Nota H)	1,306,516	1,480,099
Servicios y otros pagos anticipados	38,564	33,707
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	553,288	482,250
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3,601,186</b>	<b>3,678,136</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Inversiones en activos financieros	3,890	3,639
Inversiones en asociadas (Nota J)	42,720	42,720
Propiedades y equipos (Nota K)	483,466	426,161
Activo intangible (Nota L)	13,991	22,593
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>544,067</b>	<b>495,113</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,145,253</b>	<b>4,173,249</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota M)	541,640	1,104,489
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota V)	477,000	70,054
Otros pasivos financieros	8,082	8,138
Otras obligaciones corrientes (Nota N)	225,694	150,010
Porción corriente de obligaciones financieras (Nota O)	1,345,582	1,302,557
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,597,998</b>	<b>2,635,248</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota O)	131,041	142,665
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota V)	100,000	208,000
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>231,041</b>	<b>350,665</b>
<b>PATRIMONIO (Nota P)</b>		
Capital social	170,852	170,852
Reserva legal	93,577	80,689
Reserva facultativa	133,427	69,149
Superávit por revaluación	80,359	80,359
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(55,145)	(55,145)
Resultados acumulados	893,144	841,432
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,316,214</b>	<b>1,187,336</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4,145,253</b>	<b>4,173,249</b>



Ing. Mauricio Marín Rodríguez  
Presidente




Ing. Karem Del Pezo Anastacio  
Contadora

Veá notas a los estados financieros

**MARAMAR S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (Nota Q)	12,291,791	15,831,198
<b>COSTO DE VENTA</b> (Nota R)	10,338,338	14,277,302
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	1,953,453	1,553,896
<b>GASTOS:</b>		
Gastos administrativos y ventas (Nota S)	1,325,219	1,095,841
Gastos operativos (Nota T)	307,895	252,642
Gastos financieros	126,437	119,921
	<u>1,759,551</u>	<u>1,468,404</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	193,902	85,492
<b>OTROS INGRESOS</b>	6,906	25,940
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	200,808	111,432
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)	30,121	16,715
Impuesto a la renta (Nota U)	41,807	23,296
<b>UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DE EJERCICIO</b>	<u>128,880</u>	<u>71,421</u>



Ing. Mauricio Marín Rodríguez  
**Presidente**



Ing. Karem Del Pezo Anastacio  
**Contadora**

**Vea notas a los estados financieros**

**MARAMAR S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en USDólares)

	Capital social		Reserva		Superávit por revaluación	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
	legal	facultativa	legal	facultativa			
Saldo al 1 de enero de 2017	170,852		80,689	36,152	80,359	(55,145)	805,743
Constitución de reservas							(32,997)
Ajustes							(2,737)
Utilidad de ejercicio							71,421
Saldo al 31 de diciembre de 2017	170,852		80,689	69,149	80,359	(55,145)	841,430
Reclasificación revaluación propiedades			12,888	64,278			(77,166)
Constitución de reservas							128,880
Utilidad de ejercicio			93,577	133,427	80,359	(55,145)	893,144
Saldo al 31 de diciembre de 2018	170,852		93,577	133,427	80,359	(55,145)	893,144

Ing. Mauricio Marin Rodriguez  
Presidente


Ing. Karem Del Pezo Anastacio  
Contadora

Veá notas a los estados financieros

**MARAMAR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	12,083,558	16,098,750
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11,703,492)	(16,812,408)
Otros ingresos	6,906	25,940
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>386,972</b>	<b>(687,718)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(138,488)	(4,177)
Adquisiciones de activos intangibles	(4,885)	(750)
Otros activos no corrientes	(251)	3,658
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(143,624)</b>	<b>(1,269)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones con accionistas	(108,000)	178,054
Obligaciones financieras, neto	31,401	389,449
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(76,599)</b>	<b>567,503</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	<b>166,749</b>	<b>(121,484)</b>
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	23,978	145,462
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>190,727</b>	<b>23,978</b>



Ing. Mauricio Marin Rodriguez  
Presidente



Ing. Karen Del Pezo Anastacio  
Contadora




**MARAMAR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DE EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>	128,880	71,421
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades y equipos	81,183	68,545
Baja de propiedades y equipos		239
Amortización de software	13,487	13,135
Ajustes de patrimonio		(2,735)
	<u>223,550</u>	<u>150,605</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	146,011	(284,910)
Inventarios	173,583	(495,314)
Seguros pagados por anticipado y otros activos	(75,895)	(69,314)
Cuentas y documentos por pagar	(155,903)	86,181
Otras obligaciones corrientes	75,626	(74,966)
	<u>163,422</u>	<u>(838,323)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>386,972</u>	<u>(687,718)</u>



Ing. Mauricio Marín Rodríguez  
**Presidente**



Ing. Karem Del Pezo Anastacio  
**Contadora**

**Vea notas a los estados financieros**

**MARAMAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

**A. MARAMAR S.A.:**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 5 de noviembre de 2000, autorizada por el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el día 9 de noviembre de 2000.

Su actividad económica es la venta de productos de mar y productos alimenticios.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 25 de febrero de 2019 por parte del Presidente de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden cuentas por cobrar clientes, y cuentas por cobrar a relacionadas originados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (se recuperan hasta en 180 días y no generan intereses).

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

**MARAMAR S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Los anticipos a proveedores son valuados a su valor nominal. Registran y controlan los recursos entregados en calidad de anticipos y que son devengados mediante utilización de los bienes adquiridos.

Deterioro de activos financieros: La Administración, por lo menos una vez al año, revisa si existe evidencia objetiva que indique si sus activos financieros, que se miden al costo, presentan deterioro o pérdida, es decir, se espera que su recuperación sea por un monto inferior al valor en libros. De existir deterioro, se reconoce una pérdida en el resultado del período.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros comprenden cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras y cuentas por pagar relacionadas. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses e incluyen en el pasivo corriente, pues se cancelan dentro de un plazo de 90 días.

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar relacionadas se registran inicialmente y se miden posteriormente a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el período en que se devengan.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Inventarios: El costo de los inventarios incluye los costos de compras y producción aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de producción comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye gastos de financiamiento.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

**MARAMAR S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Inversiones en activos financieros medidos al costo: Incluyen los activos financieros que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, los cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Incluye el valor de las acciones no preferentes sin opción de venta, y otras acciones que no cotizan en bolsa.

Se reconocen en el momento en que la Compañía, obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. Si se adquieren inversiones de empresas ya constituidas se reconoce por el valor pagado por ellas, en los demás casos se reconocen por el valor nominal desembolsado.

Los costos incrementales incurridos en su adquisición, se capitalizan como mayor valor de la inversión.

La Compañía debe evaluar al momento de la compra o al momento de recibir las acciones, si éstas realmente van a generar beneficios económicos futuros, ya sea por rendimientos financieros, dividendos o participaciones o por la venta del activo financiero. Si ello no fuese así, el valor aportado se lleva directamente al gasto.

La Compañía no ejerce influencia significativa ni tiene control sobre las empresas invertidas, por lo que no las clasifica como asociadas ni tampoco como subsidiarias.

Inversiones en asociadas: Comprenden inversiones en entidades donde la Compañía tiene influencia significativa (más del 20% de participación). Se contabilizan inicialmente al costo de adquisición y se ajustan posteriormente a su reconocimiento inicial aplicando el método de la participación.

Propiedades y equipos: Se contabilizó inicialmente al costo, que comprende el precio de compra y todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. Posteriormente, se mide al valor razonable y los cambios se reconocen en los resultados del período, bajo el encabezado de superávit por revaluación, pues no es necesario incurrir en esfuerzo o costo desmedido para estimar con fiabilidad dicho valor razonable.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Equipos de planta	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

**MARAMAR S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual también es revisado anualmente y es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil. La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Los incrementos del valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen como otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedades.

Los decrementos del valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen como otros resultados integrales.

Activos intangibles: Están registrados al costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada por la Administración por 5 años. La vida útil y el método de amortización de los elementos de activos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que sean exportadores habituales, se mantendrá la tarifa del 22%.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

**MARAMAR S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en los períodos en donde se ha prestado el servicio, lo que ocurre generalmente cuando se emite la factura.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos de mar y productos alimenticios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios del 2019.

**C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**MARAMAR S.A.****C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Estimación de vida útil de equipos: La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

Deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de la provisión es en base de un análisis al fin del año de la administración, considerando que valores son irrecuperables.

**D. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	190,727		23,978	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	560,811		769,044	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	676,366		670,866	
Otras cuentas y documentos por cobrar	274,914		218,192	
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI):</b>				
Inversiones en activos financieros	3,890		3,639	
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,706,708</b>		<b>1,685,719</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Obligaciones financieras	1,345,582	131,041	1,302,557	142,665
Cuentas y documentos por pagar proveedores	541,640		1,104,489	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	477,000	100,000	70,054	208,000
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2,364,222</b>	<b>231,041</b>	<b>2,477,100</b>	<b>350,665</b>

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar clientes y relacionados, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.
- El valor en libros de las inversiones en acciones se mide al costo, que es una estimación adecuada de su valor razonable puesto que no cotizan en un mercado activo, y la información disponible reciente es insuficiente para medir su valor razonable; estas inversiones no se mantienen para negociar.

**E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Caja		270	1,045
Bancos locales	(1)	190,127	22,602
Banco extranjero		330	331
		<u>190,727</u>	<u>23,978</u>

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

**MARAMAR S.A.****E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

Entidad	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	5052213	2,811	12,113
Banco Bolivariano C.A.	5264359	100,132	2,330
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	2228004108	77,913	3,304
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	2006116686	3,011	592
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica (ahorros)	12228014821	1,640	1,126
Banco Pichincha C.A.	3336552904	4,184	998
Banco Pacífico S.A.	7505272	19	19
Banco Internacional S.A.	1210001189	417	305
Banco Internacional S.A. (ahorros)	1210040710		1,815
		<u>190,127</u>	<u>22,602</u>

**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes	(1)	569,349	777,582
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		8,538	8,538
		<u>560,811</u>	<u>769,044</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
De 0 a 30 días	452,116	657,722
De 31 a 90 días	46,751	51,267
De 91 a 180 días	6,321	15,179
De 181 a 360 días	7,375	3,464
Más 361 días	56,786	49,950
	(2) <u>569,349</u>	<u>777,582</u>

(2) El saldo de clientes se compone de la siguiente manera:



**MARAMAR S.A.****F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**  
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Corporación Favorita C.A.	225,520	363,682
Hoang Cau Trading Joint Stock Company	58,690	16,428
Corporación El Rosado S.A.	24,567	7,981
Expotuna S.A.	14,975	1,782
Sushicorp S.A.	11,865	
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.		40,245
Heiploeg International BV		141,238
Inversiones Packets Ltda.	38,751	38,751
Otros	194,981	167,475
	<u>569,349</u>	<u>777,582</u>

**G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Préstamos a empleados	15,106	16,574
Otras cuentas por cobrar	(1) 259,808	201,618
	<u>274,914</u>	<u>218,192</u>

(1) Incluye principalmente US\$84,891 (US\$84,977 en el 2017) a Paipenínsula S.A., US\$30,565 a Diego del Salto, US\$35,252 a Metroinvest S.A., y US\$19,674 (US\$19,674 en el 2017) a Roberto Allu (empleado de la Compañía).

**H. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Productos	(1) 1,192,457	1,396,975
Materiales de empaque y suministros	114,059	83,124
	<u>1,306,516</u>	<u>1,480,099</u>

(1) El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Camaron	286,436	510,085
Pescado Dorado	25,140	13,167
Pescado Corvina	8,462	4,641
Pescado Salmón	188,383	142,517
Pescado Corvinilla	23,347	30,406
Pescado Tilapia	72,528	28,456
Pescado varios	66,886	56,778
Leche de almendra	119,985	158,426
Sal	13,655	13,966
Papas pre cocidas	26,200	
Inventario en tránsito	97,884	109,548
Otros	263,551	328,985
	<u>1,192,457</u>	<u>1,396,975</u>

**MARAMAR S.A.****I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	107,618	104,853
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	380,770	293,841
Retenciones de impuesto a la renta (1)	64,600	83,256
Otros	300	300
	<u>553,288</u>	<u>482,250</u>

(1) Corresponde en su totalidad a retenciones en la fuente efectuadas en el periodo.

**J. INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

Razón Social	Objeto Social	% de Participación	Al 31 de diciembre	
			2018	2017
Mara Colombia S.A.S.	Actividades de producto de mar	(*) 56.00%	21,860	21,860
Palpanínsula S.A.	Actividades de cultivo y venta de palma africana	(*) 50.00%	20,860	20,860
			<u>42,720</u>	<u>42,720</u>

(\*) Corresponde a participación accionaria sobre el total del patrimonio de las participadas. Las empresas mencionadas no han tenido operaciones desde su constitución.

**K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	Edificios	Muebles de oficina	Equipos de oficina	Vehiculos	Equipos de computación	Equipos de planeación	Total
Costo							
Saldo al 01-01-2017	175,738	12,021	13,477	311,823	26,304	207,434	746,794
Adiciones			382		2,775	1,010	4,177
(-) Bajas					(680)		(680)
Saldo al 31-12-2017	175,738	12,021	13,859	311,823	28,399	208,444	746,284
Adiciones		1,452	2,363	127,778	2,155	4,840	136,588
Saldo al 31-12-2018	175,738	13,473	16,222	439,601	30,554	213,284	888,778
(-) Depreciación acumulada							
Saldo al 01-01-2017	12,868	4,411	10,223	188,518	22,287	37,791	286,698
Adiciones	2,851	1,482	1,907	38,596	3,155	20,784	68,545
(-) Ajustes					(441)		(441)
Saldo al 31-12-2017	15,347	5,863	12,130	227,114	25,101	58,575	324,130
Adiciones	2,051	1,557	1,495	82,182	2,087	31,201	89,563
Saldo al 31-12-2018	17,998	7,420	13,625	309,296	27,188	89,776	415,698
Saldo al 01-01-2017	183,042	7,610	3,254	143,305	3,914	189,543	463,668
Saldo al 31-12-2017	180,381	5,158	1,739	104,706	3,285	149,819	425,161
Saldo al 31-12-2018	151,745	5,053	2,407	180,265	3,453	153,368	494,468

El gasto por depreciación se reconoció en gastos administrativos y ventas por US\$81,183 (US\$68,545 en el 2017).

**L. ACTIVO INTANGIBLE:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Software	(1) 70,884	65,999
(-) Amortización acumulada	(2) 56,893	43,406
	<u>13,991</u>	<u>22,593</u>

(1) Corresponde al costo total de implementación (licencias, etapa de prueba, y soporte en salida a producción) del sistema de gestión computarizado SAP Business One, que integra las funciones administrativo-contables de la Compañía.

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

**MARAMAR S.A.****L. ACTIVO INTANGIBLE:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	43,406	30,271
Incremento	13,487	13,135
Saldo al final del año	<u>56,893</u>	<u>43,406</u>

El gasto por amortización se reconoció en gastos administrativos y ventas.

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

El saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	25,841	791,552
Exportadora Los Fiordos Ltda.	262,778	172,458
Ponce Basurto Eddy Patricio	23,795	36,791
Innovation Packaging & Process S.A. de CV	48,094	
Ecuatecxis S.A.	23,910	
Cemaurea S.A.	17,872	12,213
Otras	139,350	91,475
	<u>541,640</u>	<u>1,104,489</u>

**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Con la administración tributaria	(1)	29,041	17,398
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota U)		41,807	23,296
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		8,624	8,120
Beneficios sociales	(2)	111,146	84,481
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota U)		30,121	16,715
Otros		4,955	
		<u>225,694</u>	<u>150,010</u>

(1) Incluye principalmente US\$4,999 (US\$11,831 en el 2017) de retenciones en la fuente efectuadas en el periodo.

(2) A continuación el detalle:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondos de reserva	43,007	32,914
Décimo tercer sueldo	2,877	2,721
Décimo cuarto sueldo	7,964	3,543
Vacaciones	57,298	45,303
	<u>111,146</u>	<u>84,481</u>

**MARAMAR S.A.****O. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Entidad	No. Operación	Fecha de		Tasa de Interés	Al 31 de diciembre de	
		emisión	vencimiento		2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	129405	31-07-2019	15-07-2019	11.08%	9,332	23,962
Banco Bolivariano C.A.	162359	18-08-2017	14-08-2020	8.83%	222,222	355,556
Banco Bolivariano C.A.	167962	19-12-2017	16-02-2018	8.83%		100,000
Banco Bolivariano C.A.	166650	21-11-2017	16-03-2018	8.92%		100,000
Banco Pichincha C.A.	2802668	17-11-2017	16-02-2018	8.95%		100,000
Banco Pichincha C.A.	2828672	15-12-2017	15-03-2018	8.95%		125,000
Banco Pichincha C.A.	2224729	12-02-2015	27-01-2018	10.99%		704
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200204617	15-09-2017	15-01-2018	8.95%		100,000
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200207397	18-10-2017	15-02-2018	8.95%		100,000
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200209393	10-11-2017	12-03-2018	8.95%		100,000
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200209832	16-11-2017	16-03-2018	8.95%		100,000
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200205328	22-09-2017	22-01-2018	8.95%		150,000
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200207076	13-10-2017	14-02-2018	8.95%		90,000
Banco Bolivariano C.A.	181647	11/12/2018	16/12/2019	8.83%	100,000	
Banco Bolivariano C.A.	178582	19/09/2018	16/01/2019	8.83%	100,000	
Banco Bolivariano C.A.	181291	27/11/2018	18/03/2019	8.83%	100,000	
Banco Pichincha C.A.	311801800	22/11/2018	22/02/2019	8.95%	150,000	
Banco Pichincha C.A.	319204900	19/12/2018	19/03/2019	8.95%	150,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200228425000	15/06/2018	25/05/2022	8.95%	75,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200240034000	18/10/2018	15/02/2019	8.95%	70,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200240543000	25/10/2018	22/02/2019	8.95%	100,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200237368000	17/09/2018	15/01/2019	8.95%	60,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200239866000	16/10/2018	13/02/2019	8.95%	60,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200239307000	05/10/2018	04/02/2019	8.95%	65,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200239711000	15/10/2018	12/02/2019	8.95%	65,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200237793000	21/09/2018	21/01/2019	8.95%	75,000	
Banco de la Producción S.A. Grupo Promerica	CAR20200238489000	28/09/2018	25/01/2019	8.95%	75,000	
					1,476,623	1,445,222
				Ménos: Porción corriente	1,345,582	1,302,557
					131,041	142,665

Las garantías se detallan en la Nota Y.

**P. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Corresponde a 170,852 acciones ordinarias y en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores. Mediante acta de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2018, se resolvió destinar US\$64,278 provenientes de resultados acumulados para incrementar la reserva facultativa.

**Superávit por revaluación:** En esta cuenta se registra el efecto generado por la medición a valor razonable de propiedades y equipos como costo atribuido a la fecha de transición de las NIIF, según estudio realizado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**MARAMAR S.A.****P. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. El saldo deudor, de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Pescado	3,971,057	8,092,314
Camarón	6,842,181	7,210,622
Leche de almendra	1,025,636	493,810
Sal	269,427	24,607
Papas pre cocidas	148,841	
Otros	34,649	9,845
	<u>12,291,791</u>	<u>15,831,198</u>

**R. COSTO DE VENTA:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Pescado	3,020,430	7,194,417
Camarón	6,414,429	6,690,552
Leche de almendra	686,824	375,263
Sal	77,902	9,196
Papas pre cocidas	105,384	
Otros	33,369	7,874
	<u>10,338,338</u>	<u>14,277,302</u>

**S. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Personal	612,076	559,091
Mantenimiento y reparaciones	68,711	77,731
Servicios básicos	21,881	16,688
Servicios y honorarios terceros	94,780	52,577
Impuestos, contribuciones y otros	89,542	74,926
Combustible y movilización	64,709	62,693
Gastos de viaje	67,228	50,717
Depreciaciones	81,183	68,545
Amortizaciones	13,487	13,135
Publicidad y mercadeo	80,426	
Gastos varios	131,196	119,738
	<u>1,325,219</u>	<u>1,095,841</u>

**MARAMAR S.A.****T. GASTOS OPERATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Exportación China	272,591	185,103
Exportación Holanda	18,987	15,158
Exportación Francia	11,389	7,707
Exportación otros países	4,928	44,674
(1)	<u>307,895</u>	<u>252,642</u>

(1) Corresponde a los gastos incurridos al momento de la exportación por custodia, transporte, certificado de origen y sanitario, entre otros.

**U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad contable	200,808	111,432
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	30,121	16,715
Utilidad gravable	170,687	94,717
Más: Gastos no deducibles	19,347	11,175
Base imponible del impuesto a la renta	190,034	105,892
Impuesto a la renta causado	(1) <u>41,807</u>	<u>23,296</u>

(1) A continuación la conciliación del impuesto a la renta causado:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	41,807	23,296
Menos: Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente	90,007	54,739
Saldo impuesto a la renta menor al anticipo		
Más: Anticipo pendiente de pago	93,356	97,511
Menos: Crédito tributario de años anteriores	39,478	4,628
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente	64,600	93,356
Saldo a favor	<u>(10,722)</u>	<u>(473)</u>

**V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
<b>Cuentas por cobrar corrientes</b>				
Mara Perú S.A.C.	Control	Comercial	582,693	582,693
Accionista	Control	Préstamos	(1) <u>93,673</u>	<u>88,173</u>
			<u>676,366</u>	<u>670,866</u>

**MARAMAR S.A.****V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
<b>Cuentas por pagar corrientes</b>				
Aquamar S.A.	Control	Préstamos (2)	477,000	
Aquamar S.A.	Control	Comercial		70,054
			<u>477,000</u>	<u>70,054</u>
<b>Cuentas por pagar no corrientes</b>				
Accionista	Control	Préstamos (1)	100,000	208,000
			<u>100,000</u>	<u>208,000</u>

(1) No tiene fecha de vencimiento definida y no genera intereses.

(2) Corresponde a los préstamos recibidos para capital de trabajo. Estos valores fueron otorgados por medio de tres pagarés que se encuentran pendientes por cancelar al 31 de diciembre de 2018. A continuación el detalle:

Fecha		Tasa interés	Monto
Emisión	Vencimiento		
21/03/2018	20/12/2018	9.00%	150,000
23/04/2018	19/12/2018	9.00%	177,000
22/05/2018	13/12/2018	9.00%	150,000
			<u>477,000</u>

El acreedor y la Compañía se encuentran en proceso de renegociación de las acreencias. Considerando la relación entre las partes, la Administración considera que será posible ampliar las fechas de vencimiento.

Las transacciones efectuadas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacciones	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
<b>Ingresos</b>				
Mara Perú S.A.C.	Control	Comercial	2,000	
			<u>2,000</u>	
<b>Gastos</b>				
Aquamar S.A.	Control	Comercial		3,036,000
				<u>3,036,000</u>
<b>Pasivos</b>				
Aquamar S.A.	Control	Préstamos	477,000	
			<u>477,000</u>	

**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

**MARAMAR S.A.****W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).



**MARAMAR S.A.****W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:**

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.

**MARAMAR S.A.****W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión; prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

**Precios de transferencia:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**MARAMAR S.A.****W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**Y. GARANTÍAS:**

<u>Descripción</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Entidad</u>
Hipotecas	122,232	Banco Bolivariano C.A.
Oficina en propiedad horizontal	101,999	Banco de la Producción S.A.Grupo Promerica
Prenda industrial de vehículo	39,180	Banco de la Producción S.A.Grupo Promerica
	<u>1263,411</u>	

**Z. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.